

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día 22 de enero de 2025 en , Área de Estacionamiento de Mercancías Peligrosas y Servicios Complementarios, sita en el Polígono Industrial de , en Tarragona.

La visita tuvo por objeto realizar la inspección de un transporte de material nuclear () procedente de Preston (Reino Unido) con destino a en Juzbado, Salamanca.

La Inspección fue recibida por , coordinador del transporte de ETSA Global Logistics SAU (ETSA), quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la inspección.

Las personas presentes fueron advertidas previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- El remitente del transporte es en Preston, Reino Unido, el transportista es / ETSA Global Logistics SAU (Salamanca), y el destinatario es en Juzbado (Salamanca).-----
- A las horas llegó a las instalaciones de en Tarragona, procedente de Preston (Reino Unido), un transporte formado por un vehículo formado por una cabeza tractora propiedad de y semirremolque , conducido por y . Dicho transportista había realizado el transporte desde Preston a Dover en el Reino Unido, y de Calais (Francia) a , actuando en territorio español bajo el registro de ETSA, empresa transportista registrada con número de registro . -----

- La expedición había estado acompañada desde el punto fronterizo de La Jonquera por un vehículo de apoyo de ETSA. _____
- El vehículo con el material radiactivo estaba señalizado con 2 paneles naranja sin numeración en la parte delantera y trasera. _____
- Sobre la plataforma del semirremolque se encontraba un contenedor marítimo ISO de 40', con número de referencia _____, en el que se transportaba el material radiactivo. Dicho contenedor estaba cerrado _____ y precintado con un precinto número _____. _____
- El contenedor estaba señalizado con 4 etiquetas radiactivas de categoría III-amarilla, en las que se podía leer: CONTENTS _____, ACTIVITY < GBq, _____ TRANSPORT INDEX. También estaba señalizado con 4 etiquetas de materia fisionable en las que constaba un SCI de _____ y 4 paneles naranja con el número de peligro UN 3327. _____
- En la parte exterior del contenedor se midió una tasa de dosis máxima en contacto de _____ $\mu\text{Sv/h}$, una tasa de dosis máxima a 1 metro de _____ $\mu\text{Sv/h}$ y una tasa de dosis máxima a 2 metros de _____ $\mu\text{Sv/h}$. En la cabina de la tractora se midió una tasa de dosis de _____ $\mu\text{Sv/h}$. _____
- El fondo radiactivo en la zona era de _____ $\mu\text{Sv/h}$. La Inspección usó un detector de radiación de la marca _____, modelo _____ y n/s _____, calibrado por el fabricante el 18.10.2019. _____
- Los conductores estaban autorizados para el transporte de materias peligrosas clase 7. _____
- Los citados conductores disponían de dosímetros personales de termoluminiscencia TLD para su control dosimétrico. Uno de ellos también disponía de un dosímetro de lectura directa (DLD). _____
- Estaban disponibles en la cabina instrucciones escritas según el ADR en caso de accidente o emergencia y disposiciones a tomar en caso de emergencia proporcionadas por el expedidor _____. _____
- Los vehículos disponían de elementos de seguridad para casos de emergencia (extintor, señales de advertencia, etc.). _____
- La mercancía transportada era, según la declaración del expedidor de mercancías peligrosas y la carta de porte, _____, con número UN 3327, "RADIOACTIVE MATERIAL, TYPE A PACKAGE FISSILE 7 (E) _____", en 1 contenedor marítimo ISO 40', con 30 bultos modelo _____, y con una actividad máxima total

inferior a GBq. Cada bulto contenía una actividad máxima de GBq, tenía categoría II-Amarilla, TI y CSI .-----

- Estaban disponibles los siguientes documentos: carta de porte CMR internacional (Anexo I), declaración del expedidor (Anexo II), Orden de expedición de , certificado de la póliza de seguro de responsabilidad civil por riesgo nuclear en el transporte emitido por , certificado de seguridad financiera para el transporte (CSFT), y la resolución, de fecha 19.06.2024, de la Dirección General de Política Energética y Minas por la que se convalida la revisión 1 del certificado de aprobación referente al bulto con la identificación (revisión 1) y con vigencia hasta el 31.05.2025. -----
- Se mostró a la Inspección la hoja de ruta de la expedición. -----
- El vehículo de acompañamiento de la expedición en territorio español era una cabeza tractora de la empresa ETSA con matrícula , conducido por Y . En dicho vehículo estaba disponible un detector de radiación de la marca , modelo y n/s , calibrado por el 14.04.2023 y verificado por el 16.04.2024, y un monitor de contaminación de la marca , modelo , calibrado por el 14.04.2023 y verificado por el 16.04.2024.-----
- Los conductores estaban autorizados para el transporte de materias peligrosas clase 7.-----
- Los citados conductores disponían de dosímetros personales de termoluminiscencia TLD para su control dosimétrico.-----
- Los vehículos disponían de elementos de seguridad para casos de emergencia (extintor, señales de advertencia, etc.).-----
- Se procedió al cambio de la tractora, acoplando el semirremolque a la tractora .-----
- El vehículo pernoctaría en el área de mercancías peligrosas de , cuyo recinto dispone de un sistema de vigilancia y control.-----
- La salida hacia en Juzbado (Salamanca), con el semirremolque transportado por la cabeza tractora de la empresa ETSA, estaba prevista a las del día siguiente.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes; el Real Decreto

1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

Signat digitalment per:

Data:

2025.01.29

12:00:07

+01'00'

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de ETSA Global Logistics SAU para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma su conformidad con el contenido del acta, o hacer constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá firmar el documento de trámite adjunto y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero de esta acta de inspección.

CSN-GC/AIN/ENV- 0053E-0164/2025

Anexo I

CSN-GC/AIN/ENV-0053/E-0164/2025

Anexo II

Tràmit a l'acta d'inspecció *Trámite al acta de inspección*

Titular de la instal·lació / *Titular de la instalación*

Referència de l'acta d'inspecció / *Referencia del acta de inspección*

CSN-GC/AIN/ ENV-0053/E-0164/2025

Selecioneu una de les dues opcions / *Seleccionar una de las dos opciones:*

- ☒ Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / *Doy mi conformidad al contenido del acta*
- ☐ Presento al·legacions o esmenes al contingut de l'acta / *Presento alegaciones o reparos al contenido del acta*
-

Documentació / *Documentación*

- ☐ Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)
Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)
-

Signatures / *Firmas*

Signatura del representant legal del titular o persona que hagi presenciat la inspecció en el seu nom (màxim de 3 signatures):
Firma del representante legal del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):

Fecha:
2025.02.
05
15:31:29
+01'00'
